

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD**

ORDEN SAN/129/2021, de 8 de febrero, por la que se modifica la Orden SAN/139/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Aparato Digestivo del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/139/2020, de 14 de febrero, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 36, de 21 de febrero, nombra en su Anexo III a los miembros del Tribunal Calificador.

Vista la propuesta de modificación del tribunal suplente, la Consejera, en virtud de las atribuciones conferidas

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/139/2020, de 14 de febrero, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Aparato Digestivo del Servicio de Salud de Castilla y León, en el siguiente sentido:

Dejar sin efecto el siguiente nombramiento:

TRIBUNAL SUPLENTE:

Presidente: D. Francisco Javier de Castro García

Nombrar en su sustitución a:

TRIBUNAL SUPLENTE:

Presidente: D. Alberto Pérez Rubio

Valladolid, 8 de febrero de 2021.

La Consejera de Sanidad,
Fdo.: VERÓNICA CASADO VICENTE